



COMUNICACION Nº 5497

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION **PEDIDO DE INFORMES**

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área que corresponda, informe lo siguiente respecto a la situación de los vecinos del Barrio La Carbonilla:

- 1) Qué acciones está llevando adelante el Municipio con las familias de La Carbonilla.
- 2) Plan de traslado, en caso de existir alguno, informar:
 - a) Qué organismo municipal se encarga de dicho traslado.
 - b) Costo del traslado.
 - c) Lugar de traslado y planificación.
 - d) Servicios y condiciones del lugar.
- 3) Si no existe, se informe:
 - a)Cuál es la respuesta a la problemática.
 - b)Cuál es la situación del Banco de Tierras de la Ciudad de Santa Fe.
- 4) En caso que ya se haya trasladado alguna familia:
 - a) Censo de la población que ocupaba dicho espacio.
 - b) En qué lugar fue ubicada.
 - c) Con qué servicios cuenta dicho lugar.
 - d)Cuál es la situación dominial.
 - e) Quién cubrió los costos del traslado y reubicación.

SALA DE SESIONES, 09 de octubre de 2014.-

Presidente: Sr. Leonardo Javier Simoniello

Secretario Legislativo: Sr. Raúl Alfredo Molinas

Expte. CO-0062-01128611-9 (PC).-